



Estudiantes INTERNACIONALES

Requisitos de admisión para estudiantes internacionales de escuela superior [bachiller en algunos países]

Si eres graduado de una escuela superior fuera de Puerto Rico, deberás cumplir con los siguientes requisitos.

1. Completar y someter la Solicitud de Admisión en Línea a través de **admisiones.upr.edu**.

- No se cobrará cuota de solicitud de admisión al momento de radicarla.
- En la solicitud indicar la ruta (tradicional o no tradicional) por la que deseas ser evaluado. Puedes referirte al enlace admisiones.upr.edu para detalles del proceso de evaluación.

2.

Los estudiantes que seleccionen la ruta tradicional deben tomar las Pruebas de Evaluación y Admisión Universitaria (PAA) del *College Entrance Examination Board* y/o el SAT I.

- Al solicitar el SAT indicar el código 0979-UPR, San Juan para el envío electrónico de los resultados oficiales.

La prueba es opcional para los que soliciten bajo la ruta no tradicional.

3. Tramitar Transcripción de Créditos Oficial de la Escuela Superior de procedencia

- Escuelas de Estados Unidos

Es importante que la transcripción de créditos esté firmada y con el sello de la escuela.

• Escuelas Internacionales

Someter una transcripción de créditos oficial preparada por un funcionario autorizado de la escuela de procedencia y validado, con sellos y firmas oficiales, por el Ministerio de Educación de su país.

La escuela de procedencia deberá enviar un informe explicativo sobre el sistema de calificaciones, el contenido y nivel de los cursos, y el número de horas de cada asignatura.

Si completaste tus estudios, deberás someter evidencia oficial de diploma o título conferido.

Gestionar en el Departamento de Educación de PR la equivalencia del grado. El Departamento entregará al estudiante una certificación oficial firmada y sellada del historial académico.



<https://de.pr.gov/secretaria-auxiliar-de-apoyo-integrado/unidad-de-estudios-de-equivalencia/>
(787) 759 2000 Ext. 4625568

4.

Si eres admitido, la institución tramitará la Visa (Forma I-20) correspondiente. Como parte de esta gestión se solicitará evidencia sobre la disponibilidad de recursos económicos para sufragar tus estudios en la Universidad de Puerto Rico.

SOLICITA



admisiones.upr.edu



Escanea el código QR



@UPR.Oficial



@UPR_Oficial



upr_oficial

#SOMOS TU
UNIVERSIDAD